



## Coronavirus y agua de consumo

El día 11 de marzo, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia mundial por el virus SARS-CoV-2, responsable de la enfermedad denominada COVID19.

La OMS señala que el suministro del agua para consumo humano y el saneamiento son elementos esenciales para la protección de la salud humana durante todos los brotes de enfermedades infecciosas.

En un reciente análisis de riesgos llevado a cabo por la Comisión Europea se ha resaltado la importancia de garantizar el suministro de materias primas, materiales y productos químicos utilizados para el mantenimiento de la correcta calidad del agua de consumo y un adecuado tratamiento de las aguas residuales.

A día de hoy hay consenso en distintas organizaciones científicas, como la Organización Mundial de la Salud, el ECDC/CDC (Centers for Disease Control and Prevention) y la EPA (Environmental Protection Agency) en que el virus SARS-CoV-2 no ha sido detectado en aguas de consumo cuando están tratadas al menos con filtración y desinfección, estos tratamientos eliminan o inactivan el coronavirus.

De acuerdo a la evidencia científica disponible, a las características del coronavirus y a la eficacia de los tratamientos en la producción de agua de consumo no parece que sea necesario añadir un tratamiento especial por causa de este virus.

Los indicadores actualmente controlados de desinfección, en España, aportan un nivel de protección suficiente cubriendo el riesgo de presencia de este virus, más teniendo en cuenta su reconocida sensibilidad a los tratamientos de desinfección.

**EL ACTUAL TRATAMIENTO DE DESINFECCIÓN DE AGUAS EN ESPAÑA, ASEGURA UN ADECUADO NIVEL DE PROTECCIÓN DE LAS AGUAS DE CONSUMO HACIENDO QUE ESTA SEA SEGURA PARA BEBER, COCINAR Y PARA USO HIGIÉNICO**

A Madrid 6 de abril de 2020